COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Unidad Administrativa y Financiera 310

INFORME COMITE DE EVALUCION N° 77/2011

En Luque, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día diecinueve del mes de julio del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito sobre la Avda. "General Elizardo Aquino" N° 1.792, se reúne el **Comité de Evaluación** del llamado a Contratación Directa para la Contratación de Adquisición de Activos Intangibles, dicha comisión esta presidida por el **CAP AVC OSCAR CENTURION**, Jefe de la División de Programación del Departamento de Informática y Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes: **S/O/ MAM MARIO BARRIOS ROA**, y **VS/1° AVC WALTER ROLANDI** Miembros del Comité de Evaluación.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CAP AVC OSCAR CENTURION**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en el Carta de Invitación de la Contratación Directa para la Adquisición de Activos Intangibles.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se reúne el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar la Adjudicación según consta en Acta de fecha veintiséis de junio del dos mil nueve.

CRITERIOS DE EVALUACION

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Fotocopia de RUC.	Fotocopia de C.I.	Formulario de Ofertas firmado y Aclaradado	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS	Si	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

1.- **INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS:** El Comité de Evaluación ha verificado las documentaciones y la oferta presentada por la empresa, donde constata que ha cumplido con todas las exigencias establecidas en la carta de invitación, dando cumplimiento al Anexo N° 2 y A Anexo N° 3 respectivamente.

Dicha empresa mencionada se encuentra en condiciones para ser evaluadas sin ninguna objeción en el bien solicitado para dicho llamado.

Dando cumplimiento a los dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de los documentos y las ofertas presentadas y el resultado de la comparación de las misma, el comité observa que la Empresa **INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS**, califica en esta ocasión, contando con los documentos y la aclaratoria respectivas, por lo tanto el Comité de Evaluación procede a evaluar la oferta presentada, constatándose que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

Teniendo en cuenta lo actuado, el **Comité de Evaluación,** en base a las argumentaciones expuestas y el marco legal, considera que la empresa **INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS** cumple con todos los requisitos técnicos necesarios para la operación segura del servicio que la Fuerza Aérea requiere en cuanto a la Adjudicación de Activos Intangibles, recomendando **ADJUDICAR,** en el **Objeto de Gasto 579 – (Adquisición de Activos Intangibles) con Fuente de Financiamiento 10**, a la mencionada empresa conforme se detalla:

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA DE LA NACION * PRESIDENTE * Comité Evaluación

ADJUDICAR, en el **Objeto de Gasto 579 –(Adquisición de Activos intangibles), con Fuente de Financiamiento 10**, a la mencionada empresa conforme se detalla:

EMPRESA ADJUDICADA: INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción / Especific. Tec.	Marca	Procedencia	Presentacion	Unidad de medida	Cantidad	Prec. U. C/ IVA	Total
1	43232202-02	**Software de Gestión de documentos para sistema de Mesa de entrada incluye:** Programa fuente del Sistema de Mesa de entrada, así también la implementación del Sistema Informático, programas fuentes, manual de usuario, capacitación sobre los programas en el lenguaje utilizado en las que reúne las siguientes características: **1.- Mantenimientos de datos referenciales** a. Gestión de departamentos. b. Gestión de tipos de documentos. c. Gestión de unidades. d. Gestión de encargo de recepción. e. Gestión de Estado de Documento. **2.- Mesa de entrada** Recepción y seguimiento de documentos. **3.- Informes** a. Emisión de Departamentos. b. Emisión de tipos de documentos. c. Emisión de unidades. d. Emisión de Encargado de recepción. e. Emisión de Estado de documento. f. Expedientes entre fechas. g. Seguimiento de expedientes. **4.- Seguridad** a. Bloqueo y desbloqueo de accesos. b. Parámetros del sistema. c. Copia de seguridad. **5.- Características operativas** a. Operación integrada entre la función. b. Gestión simultanea en varios equipos informáticos c. Seguimiento de documentos on line.	Nacional	Paraguay	Evento	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
2	43231503-02	**Software de Sistema de Stock incluye:** Programa fuente del Sistema de Stock, así también la implementación del Sistema Informático, programas fuentes, manual de usuario, capacitación sobre los programas en el lenguaje utilizado en las que reúne las siguientes características: **1.- Mantenimientos de datos referenciales** a. Gestión de productos. b. Gestión de Rubro de Producto. c. Gestión de ubicación de productos. d. Gestión del solicitante. e. Motivo de devolución. **2.- Stock** a. Gestión de proveedores. b. Motivo de ajuste. c. Entrada de productos. d. Salida de productos. e. Devolución de productos.	Nacional	Paraguay	Evento	Unidad	1	10.000.000	10.000.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comité Evaluador

		3.- Informes a. Reportes de referenciales. b. Movimientos de productos. c. Devoluciones. d. Reportes de Stock. e. Reporte de salidas por dia, rubro, departamento. f. Reportes de compras. g. Ranking de entrada/ salida de producto por Dpto. **4.- Seguridad** a. Bloqueo y desbloqueo de accesos. b. Parámetros del sistema. c. Copia de seguridad. **5.- Características operativas** a. Operación integrada entre la función. b. Gestión simultanea en varios equipos informáticos c. Información actualizada en el instante							
TOTAL ADJUDICADA									**20.000.000**

La suma total Adjudicada a la empresa **INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS**, en el Objeto de Gasto **579 – (Adquisición de Activos Intangibles)**, asciende a Guaraníes veinte millones **(Gs. 20.000.000.-) IVA Incluido.-**

WALTER ROLANDI
V/S/1° AVC – Miembro C. de Evaluación

MARIO BARRIOS ROA
SO MAM – Miembro C. de Evaluación

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AEREA · PRESIDENTE · Comité Evaluación

CESAR CENTURION
Presidente C. de Evaluación